



Presupuesto y economía del conocimiento

Las economías basadas en el conocimiento son aquellas en las que se hace un uso intensivo de la información y el conocimiento en los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. En estas economías, los gobiernos tienen un papel central como facilitadores y promotores del uso intensivo de la información y el conocimiento, a fin de elevar la productividad, convertir el conocimiento disponible en riqueza y mejorar su distribución entre la población. En las economías basadas en el conocimiento es fundamental que la acción pública y gubernamental establezca, entre otros aspectos, una política educativa dirigida a fortalecer las habilidades y aptitudes de la población para aprender y comprender el mundo en el que vive, y una política de ciencia y tecnología encaminada a impulsar las interacciones entre universidades, centros de investigación y empresas, en términos de sus capacidades de innovación.¹

Además del diseño y ejecución de políticas públicas en ámbitos específicos, los gobiernos cuentan con un instrumento fundamental para promover aspectos clave en economías basadas en el uso de información y conocimiento: el presupuesto. En México, como en la mayoría de los países, el presupuesto es una ventana para conocer qué hace el gobierno y cuáles son sus prioridades.

En el marco de las discusiones que actualmente se llevan a cabo en el Congreso de la Unión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2009, presentado por el Ejecutivo Federal en septiembre pasado, en esta entrega de Indicadores, la Fundación Este País realiza un breve ejercicio para analizar el PEF de 2008 y años previos, considerando los montos de recursos asignados en ámbitos de la actividad del gobierno federal que inciden de manera crucial en áreas vitales para economías intensivas en el uso y aplicación del conocimiento: (1) la educación, (2) la ciencia y la tecnología, (3) y la infraestructura en tecnologías de la información y las comunicaciones.

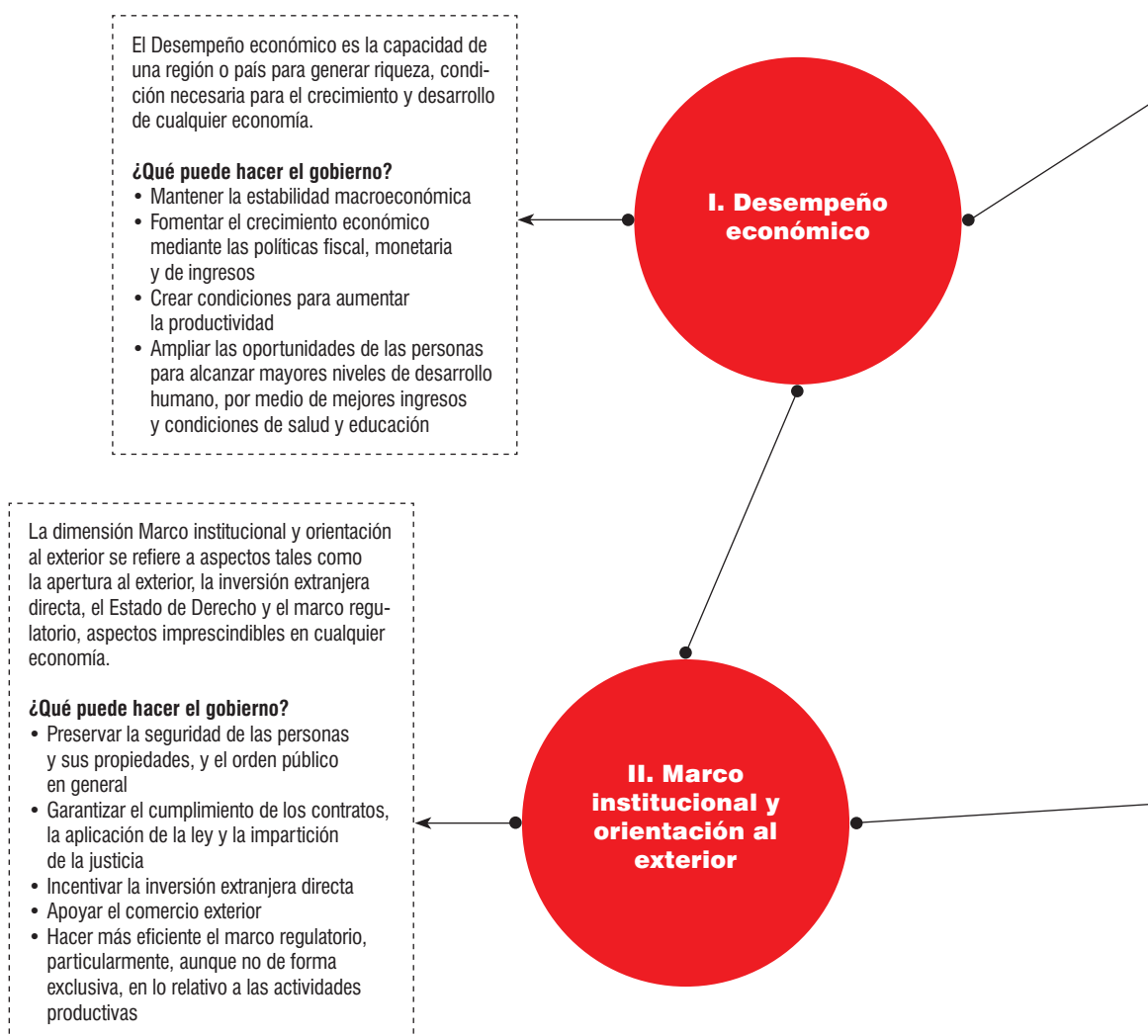


¿Qué puede hacer el gobierno para fortalecer la economía del conocimiento?

Las economías basadas en el conocimiento reúnen un conjunto de atributos que pueden integrarse en cinco dimensiones fundamentales: (I) Desempeño económico; (II) Marco institucional y orientación al exterior; (III) Sistema de innovación dinámico; (IV) Educación y recursos humanos calificados, y (V) Infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones.²

Como se ilustra a continuación, en cada una de estas dimensiones los gobiernos pueden incidir por medio de acciones e instrumentos de política pública, con el fin de fortalecer los atributos propios de las economías basadas en el conocimiento.

Las dimensiones de la economía del conocimiento y su vinculación con la acción de gobierno





Fuente: Fundación Este País, *México ante el reto de la economía del conocimiento*, 2008.

El gasto público asignado a la Secretaría de Educación Pública representó 6.7% del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2008

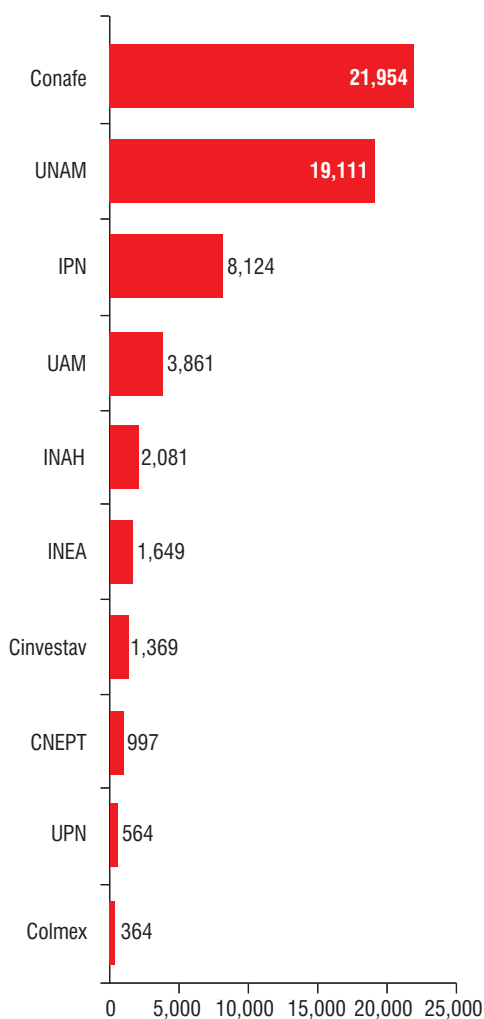
1 Las instituciones públicas educativas en el presupuesto

La educación y capacitación de la población es una condición necesaria para crear, adquirir, diseminar y utilizar el conocimiento en la sociedad en general y en los procesos productivos en particular. En un análisis inicial del ámbito educativo en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2008, se destaca el gasto asignado a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los recursos asignados a la SEP fueron de poco más de 173 mil millones de pesos, equivalente a 6.7% del Presupuesto del ejercicio de 2008. En los últimos cuatro años este porcentaje de recursos se ha mantenido en niveles similares. El proyecto de PEF para 2009, presentado a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo federal, asigna poco más de 185 mil millones de pesos a la SEP, es decir, 6.5% del Presupuesto propuesto para el próximo año.³

Diversos organismos internacionales han señalado que las sociedades y economías basadas en el conocimiento tienen como eje principal la educación terciaria, que comprende la media superior y la superior.⁴ En el PEF 2008 se pueden identificar los recursos asignados a instituciones de educación superior. Dentro de éstas destaca la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): es la que recibe más recursos, con poco más de 19 mil millones de pesos, monto que es 9.9% superior al del PEF 2007. Las dos instituciones que le siguen a la UNAM respecto a los montos de recursos asignados en el PEF son: el Instituto Politécnico Nacional (8,124 millones de pesos) y la Universidad Autónoma Metropolitana (3,861 millones de pesos), ambas con un crecimiento de 13.7% y de 12.1%, respectivamente, en comparación con el presupuesto asignado en 2007.

Finalmente, sobresale el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), con un presupuesto asignado en el PEF 2008 de más de 21 mil millones de pesos, superior al de la UNAM.

Gasto público asignado a instituciones públicas educativas, 2008 (millones de pesos)



Nota: Las siglas corresponden a los siguientes nombres: Conafe, Consejo Nacional de Fomento Educativo; UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México; IPN, Instituto Politécnico Nacional; UAM, Universidad Autónoma Metropolitana; INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia; INEA, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; Cinvestav, Centro de Investigación en Estudios Avanzados; CNEPT, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; UPN, Universidad Pedagógica Nacional; Colmex, El Colegio de México.

Fuente: Elaborado por Fundación Este País con base en: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación*, varios años.

2 Gasto público para ciencia y tecnología

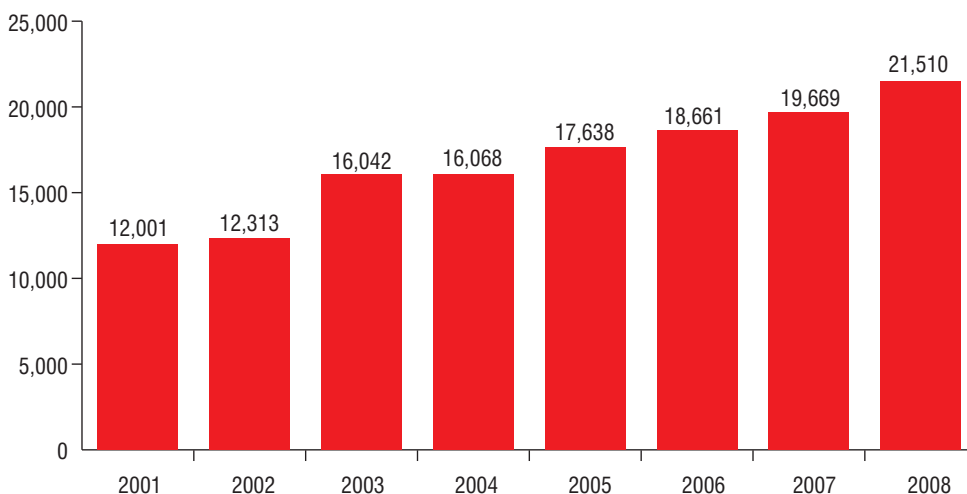
La ciencia y la tecnología han sido siempre factores clave para el progreso de las sociedades. Fomentar la generación y difusión del conocimiento científico y tecnológico es determinante para el desarrollo económico. Por ello, su financiamiento es un asunto fundamental. En el PEF se puede analizar el gasto orientado a las funciones y actividades de ciencia y tecnología, en las que se plasma el esfuerzo del país por canalizar recursos para la generación y difusión de conocimiento científico y tecnológico.

En los últimos siete años, la asignación de recursos públicos para actividades de ciencia y tecnología ha registrado una tendencia

ascendente. En 2001, el gasto asignado en el PEF a la función Ciencia y Tecnología fue de 12 mil millones de pesos y para 2008 ascendió a poco más de 21,500 millones de pesos, un incremento de 79.2%. Este monto representa 0.84% del PEF 2008, que asciende a poco más de 2.5 billones de pesos.

Entre 2001 y 2008, el crecimiento promedio anual de los recursos presupuestales para la función Ciencia y Tecnología fue de 9.3%. Pero en términos reales, descontando los efectos inflacionarios en el aumento de los recursos, el crecimiento promedio anual de los recursos, en el periodo 2001-2008, fue de sólo 2.8%.

Evolución del gasto público en ciencia y tecnología, 2001-2008 (millones de pesos)



Fuente: Elaborado por Fundación Este País con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Cuenta de la Hacienda Pública (varios años).

Entre 2001 y 2008, los recursos presupuestales asignados a ciencia y tecnología crecieron, en términos reales, 2.8% cada año en promedio

Gasto público para instituciones de ciencia y tecnología

Las instituciones públicas dedicadas a la ciencia y la tecnología en México se encuentran agrupadas, para propósitos presupuestales, en el Ramo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Dentro de este ramo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) tiene asignados más de 7 mil millones de pesos en 2008, 19.5% más que en el PEF 2007. La segunda institución en importancia por el monto de recursos asignados en el PEF 2008 y su crecimiento respecto del año anterior, es el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, con casi 300 millones de pesos (18.7% superior respecto de 2007).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación*, 2007 y 2008, Ramo 38.

FUNDACIÓN
Este País
CONOCIMIENTO ÚTIL

Consejo Directivo
Presidente

Federico Reyes Heróles

Consejeros

Rosa María Rubalcava
Fernando Serrano Migallón

Director Ejecutivo

Eduardo A. Bohórquez

**Coordinador Académico
y de Investigación Aplicada**

Roberto Castellanos C.

**Coordinadora de Proyectos
y Enlace Institucional**

Bárbara Castellanos R.

**Coordinadora del Programa
de Sistemas de Información**

Claudia Suárez

Consultores de proyecto

Vania Montalvo, Erick Rodríguez,
Alejandro Vázquez

Diseño

Mayanin Ángeles

El proyecto cultural Este País surge con el propósito de incorporar nuevas herramientas analíticas al estudio de las ciencias sociales.

La Fundación Este País coordina la investigación, el análisis y la asesoría de este proyecto.

Escriba a:

info@fep.org.mx

Visite nuestra página web:

www.fep.org.mx

¿Está México preparado para la economía del conocimiento?



Entérate en:

www.econocimiento.org.mx

3 Gasto público para el desarrollo de la infraestructura en TIC

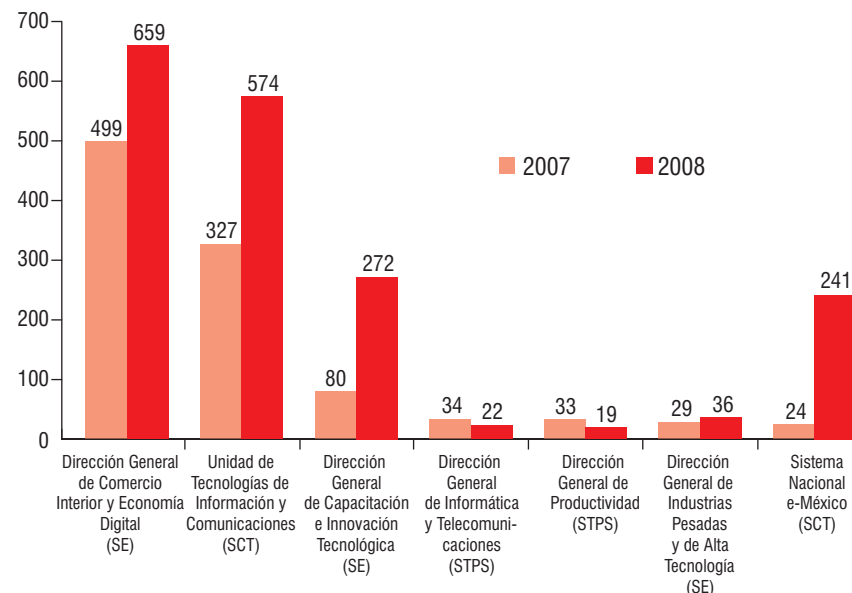
La ampliación en el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) ha ayudado a elevar la productividad, a multiplicar el acceso a bienes y servicios e incluso ha contribuido a ampliar las oportunidades de desarrollo para personas y comunidades.

Como una aproximación para indagar el monto de recursos asignados al desarrollo de infraestructura en TIC en el PEF, se identificaron instancias fundamentalmente encargadas de fomentar la competitividad, la innovación, y el uso y aplicación de TIC, al interior de tres secretarías de estado: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría de Economía (SE) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El presupuesto conjunto asignado a las instancias referidas representa 0.071% del PEF 2008. Entre estas instancias, destacan, primero, la Dirección de Comercio Interior y Economía Digital (en la SE), con casi 660 millones de pesos asignados en el PEF 2008, un incremento de 32% respecto del PEF 2007.

En segundo lugar, la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, de la SCT, con casi 600 millones de pesos asignados en el PEF 2008, monto 75.3% superior respecto del PEF 2007. En tercer lugar, sobresale el Sistema Nacional e-México (en la SCT), con un presupuesto de poco más de 240 millones de pesos en 2008, casi 10 veces superior que el monto asignado en el PEF 2007.

Instancias administrativas vinculadas al desarrollo y promoción de infraestructura TIC (millones de pesos)



Notas: Para el PEF 2007, las cifras de la Dirección de Comercio Interior y Economía Digital (DCIyED) incluye el Presupuesto del Prosoft. Para el PEF 2008, el gasto asignado a la DCIyED no incluye el Prosoft, ya que en el PEF de este año se separan los montos asignados para ambos. Las siglas corresponden a los siguientes nombres: SE, Secretaría de Economía; SCT, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y STPS, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fuente: Elaborado por Fundación Este País con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Cuenta de la Hacienda Pública (varios años).

Notas

1 Fundación Este País (FEP), *México ante el reto de la economía del conocimiento, 2008*. **2** Estas son las dimensiones definidas en la metodología del Índice de Economía del Conocimiento de México y sus entidades federativas, elaborado por la Fundación Este País, el cual integra diversos indicadores asociados con dichas dimensiones. Ver el Anexo 2 de: FEP, *México ante el reto... Ibid.* **3** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 presentado por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados. **4** Así lo han enfatizado organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.